

SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CAPITULO I.

DATOS GENERALES DE SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

RAZON SOCIAL: SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA

NIT: 830104873-1

DOMICILIO: Carrera 106 No. 15 -25 M-5 Bodega 32 - 33

SEDE COMERCIAL: BOGOTA.

TELÉFONO: 4395402

CORREO ELECTRÓNICO: soporte.ti@interlogisticazf.com / pqrs@interlogisticazf.com

PÁGINA WEB: <https://servifranca.com.co/>

CAPÍTULO II

OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a lo prescrito en la legislación vigente en materia de protección de datos, en especial la Ley 1581 de 2012 , el Decreto 1377 de 2013 y el capítulo 25 del Título 2 DE LA PARTE 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, y demás normas que los modifiquen, adicionen, complementen o desarrollen, SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA como responsable del tratamiento de datos personales obtenidos en desarrollo de su objeto social pone en su conocimiento los siguientes aspectos sobre la recolección, uso y transferencia de sus datos personales, en virtud de la autorización entregada por el titular o los requerimientos legales que se tengan por parte de las autoridades competentes.

En esta política de tratamiento de datos personales contiene los lineamientos corporativos y legales bajo los cuales SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, da al tratamiento de los datos personales, en cuanto a la finalidad, derechos como titular, así como los procedimientos internos y externos que existen para el ejercicio de tales derechos ante la compañía, entre otros.

Bogotá D.C

Cra 106 # 15-25 Mz 5 Bg 32-33.

Zona Franca

Teléfono: (57+1) 4395402

Buenaventura

Calle 7 # 3-11 Of 1603

Edificio Pacific Trade Center.

Teléfono: (57+2) 2404540

Cartagena

Manga 4 Avenida 29 # 25-13 Of 1202

Edificio BRP Bussines Tower.

Teléfono: (57+5) 6431952

Medellín

Cra 43a # 14-27 Of 805,

Edificio Colonas del Poblado.

Teléfono: (57+4) 3120250

Conforme a lo previsto en el art. 15 de la Constitución Política de Colombia y de la legislación aplicable Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y todas aquellas normas que las reglamenten, adicionen, deroguen o modifiquen, en SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., tenemos una clara política de privacidad y protección de sus datos personales, obteniendo información personal de terceros que tengan una relación comercial o jurídica con la compañía, sus clientes, accionistas, empleados, proveedores, agentes comerciales y asesores de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., a menos que éstos, no la hayan suministrado voluntariamente mediante su consentimiento previo, expreso e informado y calificado.

CAPITULO III

MARCO LEGAL

- Artículo 15 de la Constitución Política.
- Ley 1266 de 2008.
- Ley 1581 de 2012.
- Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015.
- Decretos reglamentarios 1727 de 2009.
- Decreto 2952 de 2010.
- Decreto Reglamentario parcial No.1377 de 2013.
- Sentencias de la Corte Constitucional C-1011 de 2008, y C-748 de 2011.

CAPITULO IV

A QUIEN SE DIRIGE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

La presente política de tratamiento de datos personales está dirigida a accionistas, clientes, empleados, proveedores, agentes comerciales y asesores de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., tanto activos como inactivos, cuyos datos personales se encuentran incluidos en las bases de datos de la compañía, y siempre que hayan dado su autorización.

CAPITULO V.

AMBITO DE APLICACIÓN

Los principios y disposiciones contenidas en la presente política serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento, debiendo ser aplicada por los servidores públicos y contratistas del ICBF, así como de todos aquellos que actúen como encargados de datos personales cuyo responsable sea el ICBF. La presente política aplicará al tratamiento de datos personales efectuado en territorio colombiano o cuando al Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento no establecido en territorio nacional le sea aplicable la legislación colombiana en virtud de normas y tratados internacionales.

CAPITULO VI DEFINICIONES RELEVANTES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Para la interpretación de esta política, se deben tener en cuenta las siguientes definiciones:

AVISO DE PRIVACIDAD: comunicación Verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

BASE DE DATOS: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

DATO PERSONAL: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

DATO PÚBLICO: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

DATO PERSONAL SEMIPRIVADO: Son datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Para su tratamiento se requiere la autorización expresa del titular de la información (ejemplo: dato financiero y crediticio)

DATOS SENSIBLES: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

COLABORADOR: Persona natural que en virtud de un contrato de trabajo se obliga a prestar un servicio personal a una persona natural o jurídica, bajo la continuadependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO: Se refiere al presente documento, como política de tratamiento de datos personales aplicada por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., de conformidad con los lineamientos de la legislación vigente en la materia.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

PROVEEDOR: Toda persona natural o jurídica que preste algún servicio a SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., en virtud de una relación contractual, incluyendo sin ser restrictivo a las(os) directoras(es) independientes.

ACCIONISTA: Persona natural o jurídica que es propietaria de acciones de los distintos tipos de sociedades anónimas o comanditarias que pueden existir en marco jurídico de cada país.

AGENTES COMERCIALES: Persona que se encarga de promover, explotar, fabricar o distribuir uno o varios productos como representante de un empresario ya sea nacional o extranjero mediante un contrato denominado agencia comercial.

ASESOR: Especialista que presta consejo sobre algún tema específico.

TITULAR: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

TRANSFERENCIA: Se refiere al envío por parte de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., como responsable del tratamiento o un encargado de los datos, a un tercer agente o persona natural jurídica (receptor), dentro o fuera del territorio nacional para el tratamiento efectivo de datos personales.

TRANSMISIÓN: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Para el entendimiento de los términos que no se encuentran incluidos dentro del enunciado anteriormente. Usted deberá remitirse a la legislación vigente, en especial a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013. Adicionalmente, en caso que usted tenga alguna duda sobre una cualquiera de las definiciones aquí previstas, le agradecemos que se sirva dar a la misma el sentido que ha sido empleado por el legislador en las normas anteriormente citadas.

CAPITULO VII

PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Los principios que rigen el tratamiento de sus datos personales por parte de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., son los siguientes:

PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS: El tratamiento de los datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en el Decreto 1377 de 2013 y en las demás disposiciones legales.

PRINCIPIO DE FINALIDAD: El tratamiento de los datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.

PRINCIPIO DE LIBERTAD: El tratamiento de los datos personales solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o, en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: La información sujeta al tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener información del responsable del manejo de la información, en cualquier momento y sin restricciones, en consideración a la existencia de datos que le conciernen.

PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA: El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados conforme a la Ley.

PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tenga la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y en los términos de la misma.

CAPÍTULO VIII.

AUTORIZACIÓN DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS.

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, el titular de los datos personales debe dar su autorización previa, expresa e informada para su tratamiento, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., como autorizado y responsable del tratamiento de datos personales, ha adoptado procedimientos para solicitar su autorización para el tratamiento de los mismos e informarle cuales son los datos personales que serán recolectados, así mismo la finalidad y tratamiento para los cuales se obtiene su consentimiento.

Sin embargo, cuando se trate de datos personales que provengan de fuentes de acceso público entendiendo por los mismos aquellos datos o bases de datos que se encuentran a disposición del público en general, se entiende que estos pueden ser tratados por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., siempre que por su naturaleza sean datos públicos.

SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., dentro de las políticas del tratamiento de datos personales estableció mecanismos para obtener la autorización de los titulares. Se entenderá que la autorización otorgada por el titular a SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., cumple con lo establecido en la legislación vigente aplicable a esta materia.

Es de tener en cuenta que como titular de sus datos la persona puede en todo momento solicitar a SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización que ha otorgado para el tratamiento de los mismos para lo cual se podrá utilizar los canales habilitados mediante la presente política de tratamiento de datos.

La autorización del titular no será necesaria en los siguientes casos o cuando se trate de:

Información requerida por autoridad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones o por mandato judicial.

- Los datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- La información autorizada por la Ley para fines estadísticos, históricos o científicos.
- Datos relacionados con el registro civil de las personas.

CAPÍTULO IX

AUTORIZACIÓN DEL TITULAR PARA TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES.

De acuerdo a lo establecido en el capítulo VI de las políticas para el tratamiento de datos por parte de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, se entiende por dato sensible aquellos que afecten la intimidad del titular o con el uso indebido de los mismos puedan generar su discriminación. De esta manera informamos que el tratamiento de datos sensibles a los cuales se refiere el capítulo V de la Ley 1581 de 2012, está prohibido a excepción de los siguientes casos:

Cuando el titular de datos sensibles dé su autorización explícita para dicho tratamiento.

Cuando el tratamiento que se refiera a datos sea necesario para el reconocimiento o defensa de un derecho dentro de un proceso judicial.

Cuando el tratamiento sea necesario para preservar intereses vitales del titular y el mismo se encuentre incapacitado física o jurídicamente.

Cuando el tratamiento se efectúe mediante actividades legales y con las garantías por parte de una ONG, asociación, fundación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro y cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical siempre que se refieran exclusivamente a integrantes o personas que mantengan contacto por razón de su finalidad. En este caso los datos no se suministrarán a terceros sin autorización del titular.

En el evento que el tratamiento de los datos tenga una finalidad estadística, histórica o científica, se deberán adoptar las medidas necesarias para la supresión de los datos respecto a la identidad de los titulares.

En el cumplimiento de lo establecido en el art. 6 de la Ley 181 de 2012 SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., cumplirá con las siguientes obligaciones:

- Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su manipulación.
- Informar al titular de forma clara y expresa y de manera previa, cuáles de los datos que serán objeto de manipulación son sensibles y la finalidad de su tratamiento.
- Ninguna de las actividades realizadas por parte de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., estará condicionada a que el titular de la información suministre sus datos personales sensibles.

CAPITULO X FINALIDAD Y USO DE LOS DATOS

SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, reconoce que usted como titular de los datos personales tiene el derecho a su privacidad, no obstante, deberá acatar lo relacionado con sus responsabilidades, obligaciones y derechos para con la sociedad SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA

En razón de la relación que se establece entre los titulares de los datos y SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, esta última recolecta, almacena, usa sus datos personales y los mismos serán utilizados para:

- Soportar procesos de auditoría externa o interna.
- La ejecución de contratos suscritos con SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA
- Realizar el pago de obligaciones financieras o contractuales.
- Enviar y recibir mensajes con fines comerciales, de atención al cliente o publicitario.
- Registrar la información de empleados bien sea activos o inactivos en la base de datos de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA.
- Recepcionar y recolectar los datos necesarios para el cumplimiento de los deberes que como responsable de la información y de datos personales le corresponda a SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA.
- Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo de la relación que existe entre el titular de los datos de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA.

Si los titulares de la información nos proporcionan sus Datos Personales, esta será utilizada por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, sólo para los propósitos señalados en las presentes políticas, y por tanto no procederemos a traspasar, vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma, fuera de la Compañía, salvo que:

- Usted como titular de la información nos autorice expresamente a hacerlo.
- Sea necesario hacerlo para permitir a nuestros contratistas o agentes prestar los servicios que les hemos encomendado.
- Sea necesario hacerlo con el fin de proporcionarle nuestros productos o servicios.
- Sea requerido por alguna autoridad Judicial o administrativa o permitido por la ley.

Como resultado de las presentes políticas y con el único fin de poner en práctica los propósitos descritos, sus datos personales podrán ser divulgados con los fines señalados anteriormente al personal que conforma la Gerencia General y demás Gerencias de cada área, así como a encargados, asesores, contratistas y a otras personas y oficinas, según corresponda. SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, podrá en cualquier momento subcontratar a terceros para el procesamiento de determinada información. Cuando efectivamente se realice subcontratación con terceros, el procesamiento de su información personal, advertiremos a dichos terceros sobre la obligación de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, de igual manera les prohibiremos el uso de su información personal para fines propios y les impediremos que divulguen su información personal a otros.

De igual forma, SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., podrá transferir o transmitir (según corresponda) sus datos personales a otras compañías por razones de seguridad, eficiencia administrativa y mejor servicio, de conformidad con las autorizaciones que hayan sido otorgadas por los Titulares de los datos personales. SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, ha adoptado las medidas del caso para que esas compañías implementen en su jurisdicción las leyes a ellas aplicables y de protección de datos personales siquiera similares a los previstos en este documento, en general, en las políticas de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., sobre la materia.

CAPITULO XI

REVOCATORIA Y/O SUPRESIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL MANEJO DE DATOS

Le informamos que como Titular de sus datos usted puede en todo momento solicitar a SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, como Responsable del Tratamiento, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización que nos ha otorgado para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que su solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederá cuando como Titular de los datos usted tenga un deber legal o contractual en virtud del cual deba permanecer en la base de datos de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA.

Los mecanismos que han sido dispuestos por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, de fácil acceso y de forma gratuita, para que usted como Titular de los datos presente en cualquier momento la solicitud de supresión de sus datos o la revocatoria de la autorización otorgada, son aquellos que se encuentran previstos en el Numeral 3° del Capítulo Décimo Segundo de las presentes Política.

Si vencido el término legal respectivo, SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, como Responsable no elimina sus datos personales de sus bases de datos, usted tendrá derecho a solicitar a la

Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

CAPITULO XII

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los derechos que a usted le asisten como Titular en relación con sus datos personales, son:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento; este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
- Ser informado por parte de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, previa solicitud, del Tratamiento o del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, cuando en el Tratamiento de la información, no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Si usted desea conocer cuáles son los canales que existen en SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., para el ejercicio de sus derechos como Titular de los datos, le agradecemos que se remita al Capítulo Décimo Segundo de la presente Política.

CAPITULO XIII

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS COMO TITULAR DE DATOS

Los derechos de los Titulares establecidos en la Ley y demás normas legales concordantes, podrán ser ejercidos ante SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, por las siguientes personas:

- Por el Titular de los datos, quien deberá acreditar ante SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., su identidad en forma plena y suficiente.
- Por el representante y/o apoderado del Titular de los datos, previa acreditación ante SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, de la representación o apoderamiento.
- A los terceros autorizados por el titular o por la Ley.

De acuerdo con lo previsto en la Ley y lo dispuesto por las presentes políticas, en consonancia con la legislación vigente aplicable, para el ejercicio de cualquiera de los derechos que le asisten como Titular de los datos, usted podrá utilizar ante SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., cualquiera de los mecanismos que se establecen a continuación:

Preguntas y/o Consultas: Los Titulares o sus apoderados podrán consultar la información personal del Titular que repose en las bases de datos de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., este último, como Responsable del Tratamiento suministrará a los Titulares o sus apoderados, toda la información que se encuentre contenida en las bases de datos.

La consulta se debe formular a través de los canales que para dicho efecto han sido previstos por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., los cuales se describen en el Numeral 3° del presente capítulo.

La consulta será atendida por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma; cuando no fuere posible para SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., atender la consulta dentro de dicho término, lo informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su consulta, la cual en ningún caso superará los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos: Los Titulares o sus apoderados que consideren que la información que se encuentra contenida en las bases de datos de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., debe ser objeto de supresión, actualización o corrección, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., como Responsable del Tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo se formulará únicamente mediante solicitud escrita (Carta o correo electrónico) dirigida a SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- Al reclamo deberá adjuntarse fotocopia del documento de identificación del Titular de los datos.
- El reclamo se formulará a través de los canales que para dicho efecto han sido habilitados por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., los cuales se describen en las presentes políticas.
- Si el reclamo resulta incompleto, SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento realizado por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., sin que el solicitante presente la información requerida, la Compañía entenderá que se ha desistido del reclamo.

En caso que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

El término máximo para atender el reclamo por parte de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible para SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Canales Habilitados Los derechos de los titulares podrán ser realizados por las personas señaladas en las presentes políticas, a través de los canales que han sido habilitados por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., para dicho efecto, los cuales se encuentran a su disposición de forma gratuita, así:

- Correo electrónico dirigido a soporte.ti@interlogisticazf.com / pqrs@interlogisticazf.com
- Comunicado por escrito a la dirección CARRERA 106 N° 15-25 - MZN 5 BD 32-33 dirigido a SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA
- Línea de atención 601 4395402

Se le informa a los titulares de información y/o datos personales, que pueden consultar el Manual Interno de Políticas y Procedimientos de Datos Personales de SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., que contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, rectificación, consulta, actualización y supresión de los datos. Ver: <https://servifranca.com.co/>

CAPITULO XIV

TRASFERENCIA, TRANSMISION E INTERCAMBIO DE INFORMACION CON TERCEROS.

SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, exclusivamente para el desarrollo de sus funciones legales, podrá transmitir a las distintas autoridades y entes de control, como la DIAN, UIAF, MINCIT, los datos personales que haya recolectado y tenga bajo su custodia, cuando medie un requerimiento formal por parte de dicha autoridad o ente de control.

Eventualmente, el SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA en aplicación de los principios de coordinación y colaboración armónica establecidos en la Constitución Política, intercambiará información que contenga datos personales con las entidades públicas que así lo soliciten y hagan uso de la misma para el cumplimiento de sus funciones legales, para lo cual SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA suscribirá acuerdos en los cuales se garantice la seguridad de la información, confidencialidad y las condiciones de uso, sin que sea necesario la autorización del titular de acuerdo al literal a) del artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

CAPITULO XV

MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Para su tranquilidad le informamos que, en caso de haber cambios sustanciales en el contenido de esta Política de Tratamiento de Datos Personales, referidos a la identificación del responsable y a la finalidad del Tratamiento de sus datos personales, los cuales puedan afectar el contenido de la autorización que usted ha otorgado a SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA

S.A NIVEL 1., la Compañía como responsable del Tratamiento le comunicará estos cambios antes de o a más tardar al momento de la implementación de las nuevas políticas, Además, cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento de sus datos personales, SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA, obtendrá una nueva autorización de su parte.

En todo caso, lo invitamos a revisar regular o periódicamente nuestra página web <https://logzf.com/> lugar a través del cual se le informará sobre el cambio y se pondrá a su disposición la última versión de esta Política o los mecanismos habilitados por SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA., para obtener una copia de la misma. **ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**

CAPITULO XV

ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales fue actualizada el día catorce (14) de octubre del año dos mil veintidós (2022) y empieza a regir a partir del día quince (15) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,



NICOLAS NEUTA ESPINOSA.
REPRESENTANTE LEGAL.
SERVIFRANCA INTERNACIONAL SA S.A. NIVEL 1.